**ENVÍO DE CORREO AUTOMÁTICO DESDE LA WEB**

Cuando el prospecto llene el formulario de la web:

1.- Se les enviará automáticamente un correo electrónico al prospecto con el texto que indicamos abajo, en dicho correo los campos “nombre” y “nombre del negocio” deberán indicarse.

2.- Se enviará automáticamente un correo a [Agentes.Autorizados@inter.com.ve](mailto:Agentes.Autorizados@inter.com.ve) y Soraly.Escobar@inter.com.ve

TEXTO DEL CORREO PARA EL PROSPECTO

Felíz Día, “nombre de la persona”.

Como acordamos, te enviamos aquí los detalles de la propuesta de negocios para “Campo nombre de empresa”.

Te contamos los detalles:

La propuesta de negocios la realiza la empresa de telecomunicaciones Inter, que está buscando negocios con visión de futuro como el tuyo, para integrarse a su nueva red de Agentes Autorizados en todo el país.

Como agente Autorizado podrás comercializar, instalar y brindar atención técnica de equipos y servicios de televisión, internet y telefonía en todo el territorio nacional.

Además podrás:

1. Entrar a un negocio con alta demanda, baja inversión inicial y alta rentabilidad.
2. Recibir capacitación técnica y comercial gratuita, impartida por profesionales expertos en 30 ciudades del país.
3. Acceder a la base de datos de clientes potenciales de servicios esperando por tu atención.

Esta iniciativa, es un paso de la empresa Inter para abordar la demanda de miles de hogares venezolanos de conexión, entretenimiento y servicio post venta, mediante el establecimiento de nexos productivos con emprendedores como tú.

Estos son los requisitos para postular tu negocio: <https://drive.google.com/file/d/1Sa05o5litKeSD4L-KrzW5cAYAv91Ks03/view?usp=sharing> , recibirás una llamada desde Inter para recibir mayor información sobre los siguientes pasos.